



HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

Aldama s/n. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71294.

Tel: (951) 501 80 80

http://www.hraeoaxaca.salud.gob.mx/index.html









ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. FUNDAMENTO NORMATIVO	2
2. SIGLAS Y ACRÓNIMOS	4
3. ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL	4
Internado de pregrado	6
Servicio Social.	6
Prácticas Profesionales.	7
Sesiones Académicas	7
Sesiones clínicas	7
Educación continua	7
Convenios	7
Investigación	8
5. MISIÓN Y VISIÓN	9
MISIÓN	9
VISIÓN	9
6. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	9
ENSEÑANZA PPE010	10
ATENCIÓN MÉDICA E023	12
ADMINISTRACIÓN	13
7. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	14
8. ESTRATEGIAS PRIORITARIAS, ACCIONES PUNTUALES Y ACTIVIDADES 20	22 15
9. ACCIONES 2022 PARA LA ATENCIÓN A LA PANDEMIA POR SARS CoV-2	18
10. METAS (MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS)	25
PPE010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA SALUD"	
PPE010 VERTIENTE "CAPACITACIÓN TÉCNICO MÉDICA"	
PPE010 VERTIENTE "CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA GERENCIAL"	
PPE022 "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD"	
11. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PEF 2022	

12. AUDITORIAS CLÍNICAS 2022	45
13. ANEXOS	46
14. EPÍLOGO	47

INTRODUCCIÓN

A dos años del inicio de la pandemia por SARS-CoV2, la sociedad, la economía, la ecología, el ambiente y la SALUD han cambiado. El catastrófico impacto socioeconómico de un microorganismo tan pequeño encontró facilidades para esparcirse en el intenso tráfico de la red aérea comercial y de pasajeros. Cabe reflexionar que hace un siglo el alcance epidemiológico habría sido mínimo; sin embargo, en este contexto tecnológico la propagación fue tan vertiginosa que evidenció las carencias de los sistemas de salud en todo el mundo.

Con 3,979,723 casos y 299,428 defunciones por COVID-19 en el año 2021 (Informe técnico 2021 SSA), las autoridades nacionales en materia epidemiológica determinaron acciones y programas específicos a través de lineamientos que estandarizaron el seguimiento de parámetros para la atención de los pacientes con SARS CoV2. Consideramos que esta costosa experiencia debe dejar preparados a los Servicios de Salud para flexibilizarse y adaptarse al contexto sanitario.

En el Estado de Oaxaca, el HRAEO fue catalogado como Hospital COVID; por tanto, se atendió a la población **adulta** a través de un *TRIAGE RESPIRATORIO* que, según la clasificación de los pacientes, los **graves** serían atendidos por el hospital por personal altamente calificado, la atención brindada con equipos de medicina de alta tecnología hizo que esta unidad requiriera de una coordinación en todas sus áreas a fin de privilegiar la seguridad de los usuarios externos y de los usuarios internos.

Las acciones en el HRAEO en el año 2021 giraron en torno a la pandemia que aún prevalecía en el Estado, fue necesario establecer protocolos de atención COVID y NO COVID ya que esta última se llevó a cabo privilegiando a los grupos vulnerables como pacientes hematooncológicos y pacientes con patologías renales. En el segundo semestre del año 2021 se reanudaron servicios clínicos y quirúrgicos para atender el rezago en atención médica de alta especialidad. Las acciones de des reconversión se llevaron a cabo de acuerdo al semáforo epidemiológico y a la afluencia controlada de los usuarios que requerían el servicio. La actividad de reconversión y des reconversión del hospital a "HOSPITAL COVID" fue flexible y la adecuación de camas y espacios originó variaciones en el cálculo de metas para la evaluación de las actividades sustantivas. El cuidado del personal del hospital siempre fue prioridad para la administración que implementó estrategias para la mejora de la atención especializada. La capacitación permanente jugó un papel primordial en la agenda de trabajo durante todo el año 2021, capacitando a 1600 personas en 54 sesiones dirigidas a todo el personal del Hospital. Expertos en infectología y epidemiología adscritos a esta Unidad realizaron la mayor parte de estas capacitaciones apoyándose en los lineamientos emitidos por las autoridades sanitarias a lo largo del año 2021. Además de las acciones de capacitación se realizó supervisión general

1

constante focalizada en las áreas críticas para la atención oportuna y con calidad para los pacientes con COVID-19.

1. FUNDAMENTO NORMATIVO

a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Carta Magna de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 26, apartado A, establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En su artículo 4°, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, con las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud que la Ley defina, considerando la existencia de un sistema de salud para el bienestar que garantice la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.

b. Ley de Planeación

La planeación, de conformidad con el artículo 2º de la Ley de Planeación, deberá llevarse a cabo como medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género y tenderá a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución.

El artículo 4º de esta Ley en cita, establece que es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de la sociedad.

El artículo 5°, de Ley de Planeación, refiere que el Ejecutivo Federal elaborará el Plan Nacional de Desarrollo, con base en lo establecido en el artículo 21 Ley de Planeación en comento, precisando para tal efecto los objetivos nacionales, la estrategia y las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible del país, contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica, social, ambiental y cultural, y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática.

En este sentido, el 17 de agosto de 2020, se publicó el Programa Sectorial de Salud (PROSESA) 2020-2024, el cual deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa que establece los objetivos, estrategias y acciones, a los que deberá apegarse las diferentes

Instituciones de la Administración Pública Federal para materializar el derecho a la protección de la Salud.

Su artículo 12, en concatenación con la fracción II, del 17° de la Ley de Planeación, establecen que las entidades paraestatales deberán elaborar sus respectivos programas institucionales, en los términos previstos en esta Ley antes señalado, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales o, en su caso, por las disposiciones que regulen su organización y funcionamiento, atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente observando en lo conducente las variables ambientales, económicas, sociales y culturales respectivas.

El artículo 21 bis de este mismo ordenamiento establece que, los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo deberán guardar congruencia, en lo que corresponda, con el horizonte de veinte años y la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

c. Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento

El artículo 47 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales promulga que las entidades para su desarrollo y operación deberán sujetarse a la Ley de Planeación, al Plan Nacional de Desarrollo, a los programas sectoriales que se deriven del mismo y a las asignaciones de gasto y financiamiento autorizadas; para ello deben formular sus programas institucionales a corto, mediano y largo plazos.

Por otra parte, el artículo 48 de esta Ley, establece que el Programa Institucional constituye la asunción de compromisos en términos de metas y resultados que debe alcanzar la entidad paraestatal.

En el mismo sentido, el artículo 49 de la propia Ley Federal de las Entidades Paraestatales mandata que el programa institucional se elaborará para los términos y condiciones a que se refiere el artículo 22 de la Ley de Planeación y se revisará anualmente para introducir las modificaciones que las circunstancias le impongan.

Asimismo, el artículo 22 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales señala que la operación de las entidades paraestatales se regirá por los programas sectoriales en cuya elaboración participen y en su caso por los programas institucionales que las mismas formulen y aprueben sus órganos de gobierno, en congruencia con los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo.

Para la ejecución de los programas a que se refiere el párrafo anterior, las entidades elaborarán, programas anuales a partir de los cuales deberán integrarse los proyectos de presupuesto anual respectivos.

d. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

De acuerdo al numeral dos, denominado "Política Social" del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019, el Programa Institucional 2020-2024 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se apega para su ejecución en los años 2021-2024

e. Otras disposiciones

El Programa Institucional 2020-2024 del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, además de estar fundamentado en las disposiciones normativas antes señaladas, en los párrafos que anteceden al presente, también se encuentra fundamentada en los artículos 1, 2 fracción XVI, 4 fracción VII, 16, 24 fracción I y 25 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como los artículos 1, 3 fracción I, 9 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CCINSHAE Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de

Alta Especialidad

CONACyT Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología

INSABI Instituto de Salud y Bienestar

HRAEO Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca

3. ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA

La totalidad de las acciones que se consideran en este programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus Objetivos prioritarios, Estrategias prioritarias y Acciones puntuales, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones, y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el programa, mientras éste tenga vigencia.

4. ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

El Estado de Oaxaca tiene una población total de 4, 132 148 millones de personas, ocupa el lugar 10 a nivel nacional por su número de habitantes, del total poblacional, 1,974 843 (47.8%) son hombres y 2,157 305 (52.2%) son mujeres, el promedio de edad actual es de 28 años. La tasa de crecimiento en 2020 fue de 1.2. En comparación con el resto de municipios, Oaxaca de Juárez es el municipio más poblado del Estado, con 270 955 personas; por otro lado, Santa Magdalena

Jicotlán presentó el menor número de habitantes con 81 personas. Respecto a la distribución de la población, 10 523 localidades cuentan con menos de 2500 habitantes y solo dos localidades con 100 000 o más. En la relación hombres – mujeres por grupos quinquenales de edad, por cada 100 mujeres hay 92 hombres, el promedio de hijos e hijas nacidos vivos de mujeres con 12 años y más en 2020, fue de 2.4, respecto de la mortalidad el porcentaje de hijas e hijas fallecidas de las mujeres de 12 años y más por grupos quinquenales de edad en 2020 fue de 8.8. (INEGI 2020).

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, fundamentado en su Decreto de Creación del 29 de noviembre de 2006, es el primer Hospital en la región con estas características que proporciona atención a una población escasos recursos y de la más alta marginación.

Se ubica en el Municipio de San Bartolo Coyotepec situado a 12 Kilómetros de la Ciudad Capital del Estado, las isócronas de traslado de las diferentes regiones es de 1 a 10 horas con promedio de 5 horas.

La capacidad física instalada hasta el 31 de diciembre de 2021 es de 136 camas, de las cuales 66 son censables (divididas 33 para eventos clínicos y 33 para eventos quirúrgicos) y 70 son no censables; 12 especialidades clínicas y 22 especialidades quirúrgicas; 5 quirófanos con salas de operaciones; 2 salas de CEyE; 1 sala de terapia intensiva con 3 camas y un aislado; 1 sala de terapia Intermedia; 2 salas de admisión; 8 camas de recuperación; 21 consultorios (16 consulta externa; 1 unidad de nefrología; 1 unidad oncológica; 1 de medicina física y rehabilitación; 1 clínica del dolor; 1 de neurofisiología; 2 salas de espera; 1 gabinete de rayos X; 1 tomógrafo; 1 resonancia magnética; 1 sala de hemodinamia, 1 sala de laboratorio; 1 sala de aféresis; 1 sala de sangría; 5 equipos de ultrasonido; 1 sala de endoscopía; sala de hospitalización de día con 8 camas; 1 sala de anatomía patológica; 1 auditorio con 136 butacas y 2 aulas con capacidad para 40 personas cada una.

El HRAEO cuenta con una plantilla ocupada de 846 plazas, 1 mando, 28 mandos medios, 155 médicos, 366 en enfermeras, 208 en área paramédica, 4 personas en área de Investigación y 105 administrativos, cubriendo los 365 días del año las 24 horas del día. Actualmente cuenta con 1 Director General, cuatro Direcciones de área en estructura; Dirección Médica, de Operaciones, de Administración y Finanzas y de Planeación, Enseñanza e Investigación, las cuales gracias al personal adscrito a ellas soportan las necesidades médico-administrativas en pro de la atención de nuestros pacientes. En relación con la plantilla autorizada para investigación, al cierre de 2021 el HRAEO contó con 3 plazas de Investigadores, 1 de las cuales pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y 1 plaza denominada de apoyo en Investigación.

En relación a la reconversión hospitalaria derivada de la pandemia por el SARS CoV-2, se realizaron gestiones para la contratación por medio del INSABI de personal eventual los cuales fueron 26 médicos de los cuales, 9 médicos generales y 17 médicos especialistas con capacitación en COVID-19, 120 enfermeras, 10 camilleros para la cobertura de los 5 turnos en áreas críticas (terapias, atención médica continua y hospital sur) y 2 inhalo terapeutas.

Al cierre de 2021, se otorgaron un total de 23,667 consultas, de las cuales; 17,956 son consultas de especialidad, 962 consultas de apoyo, 1,144 consultas de urgencia y 3, 605 consultas

de *TRIAGE*; también se dieron 958 sesiones de medicina física y rehabilitación y 573 sesiones de rehabilitación cardiaca haciendo un total de 1,531 sesiones, se registraron un total de 731 intervenciones quirúrgicas.

En el área de Enseñanza el HRAEO funge como Hospital Escuela el cual tiene a su cargo la docencia de pregrado y postgrado médico. En 2021 se facilitó el campo clínico a 8 alumnos de pregrado en medicina provenientes de las Facultades de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, 9 de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 12 de la Universidad Regional del Sureste y 4 de la Universidad Anáhuac, teniendo un total de 33 Médicos Internos.

A nivel posgrado, el hospital contó con 45 médicos residentes, 14 de la especialidad de Anestesiología,11 de Cirugía General, 9 de Imagenología, 9 de Medicina Interna y 2 de Medicina crítica. En cuanto a rotaciones de los médicos residentes del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca a otras Instituciones de Salud, en el periodo; enero a diciembre 2021 se llevaron a cabo 103 rotaciones a Hospitales en otros estados como el Hospital General de México Eduardo Liceaga, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Rehabilitación; Dr. Guillermo Ibarra Ibarra, Instituto Nacional de Perinatología; "Isidro Espinoza de los Reyes", Hospital General de Zacatecas; "Luz González Cosío, Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Hospital Juárez de México, Centro Médico Nacional 20 de Noviembre ISSSTE, Hospital Universitario del valle "Evaristo García" de Colombia, Hospital Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Hospital para el Niño Poblano y dentro de nuestro estado, Hospital General de Huajuapan de León: Pilan Sánchez Villavicencio, Hospital de especialidades de Salina cruz, Hospital General de Tuxtepec, Hospital de la Niñez Oaxaqueña; Dr. Guillermo Zárate Mijangos, Hospital General de San Pablo Huixtepec Dr. Manuel Velasco Suárez.

Internado de pregrado

En el periodo correspondiente de enero a diciembre del 2021, la rotación de Internado de Pregrado de alumnos egresados de la Facultad de Medicina de la UNAM, fue de 8 médicos, así mismo, inició el ciclo académico 2021-2022, con 9 Médicos Internos procedentes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 12 de la Universidad Regional del Sureste, y 4 de la Universidad Anáhuac de Oaxaca, teniendo un total de 33 médicos Internos como parte de las actividades de Enseñanza Formativa.

Servicio Social.

Las actividades de enseñanza en relación a la formación y desarrollo profesional, comprenden la realización de actividades de servicio social, éstas se llevan a cabo en el Hospital mediante el establecimiento de convenios de colaboración y/o intercambio académico. En el periodo enero a diciembre 2021, llegaron 71 estudiantes procedentes de diferentes instituciones y diversas especialidades dentro de las cuales se encuentran: Químico biólogo, Químico farmacéutico, Terapia física y Rehabilitación, Nutrición, Psicología, Contaduría, Administración, técnicos en mantenimiento de informática, técnico en imagenología, terapia ocupacional, Técnico en informática e Ingeniería Biomédica.

Prácticas Profesionales.

En cuanto a personal de prácticas profesionales, en el periodo enero a diciembre 2021, acudieron al Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, 11 estudiantes, provenientes de diferentes Instituciones Académicas y Hospitales, con el objetivo de complementar su proceso de Formación, las carreras que participaron fueron de Químico Biólogo, Químico farmacéutico, Ingeniería en mantenimiento, técnico en Informática, Técnico de cómputo y contabilidad e Ingeniería Biomédica.

Las áreas de prácticas y los periodos fueron los siguientes:

- a) 1 en el área de Imagenología en los periodos: julio a diciembre 2021.
- b) 1 en el área de la Subdirección Biomédica, en el periodo: agosto a diciembre del 2021.
- c) 1 en el área de Laboratorio Clínico, en el periodo: mayo a noviembre del 2021.
- d) 3 en el área de Laboratorio de Investigación Biomédica, en los periodos: octubre 2020 a enero 2021; marzo 2021 a marzo 2022.
- e) 1 en el Área de investigación en el periodo de octubre 2021 a marzo 2022
- f) 2 en las áreas de la subdirección de atención al usuario, durante los periodos: agosto a diciembre 2021.
- g) 2 en el área de mantenimiento en el periodo de octubre 2021 a febrero 2022.

Sesiones Académicas

En el periodo enero a diciembre 2021, se llevaron a cabo 6 Sesiones Generales, concentrándose en el mes de noviembre y diciembre del 2021 debido a los efectos de la pandemia.

Sesiones clínicas

Se llevaron a cabo 47 sesiones clínicas; De las 48 programadas, teniendo un promedio de 45 asistentes, siendo en su mayoría médicos becarios.

Educación continua

En el periodo enero a diciembre de 2021, se llevaron a cabo 10 cursos de Educación Continua, con un total de 728 asistentes.

Convenios

En el periodo enero a diciembre 2021, se hicieron diversas gestiones logrando la firma de convenios con las siguientes instituciones:

- a) Convenio con la Unidad Médica de Alta Especialidad, "Dr. Victorio de la Fuente Narváez." Hospital de Traumatología y Ortopedia.
- b) Convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- c) Convenio con la Universidad Politécnica de Chiapas.
- d) Convenio con la Universidad Regional del Sureste, para apertura de campos clínicos.

- e) Convenio con el Instituto de servicios descentralizados de Salud Pública del estado de Campeche.
- f) Convenio con la Emory University

Investigación

El área de Investigación cuenta con un laboratorio de investigación básica en el que se realizan funciones de planeación, coordinación, evaluación y autorización de proyectos de investigación básica y clínica. Los Investigadores en Ciencias Médicas adscritos a la Institución realizaron 10 publicaciones científicas en el año 2021, los cuales fueron: 5 Artículos científicos del tipo I, 2 de tipo II, 2 del tipo III, y 1 del tipo IV adicionalmente se presentó 1 artículo por una Residente (No investigadora). Las publicaciones fueron productos de trabajos realizados en colaboración con otras Instituciones, este incremento se debió a los vínculos de colaboración con otras Instituciones que realizan investigación lo que ha favorecido el desarrollo de proyectos de investigación de los ICM del Hospital.

Los convenios en materia de investigación del HRAEO con otras Instituciones continuaron en el 2021, las cuales se mencionan a continuación:

Facultad de Medicina de la UNAM. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Instituto Nacional de Cancerología (INCan).

5. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

"Somos un hospital que otorga atención médica de alta especialidad a población adulta, forma capital humano especializado y desarrolla investigación para la salud, a través de procesos innovadores con calidad que contribuyen a la mejora de la salud poblacional"

VISIÓN

"Ser el Hospital regional de referencia, líder en atención médica de alta especialidad, a la vanguardia en formación de capital humano e investigación para la salud"

6. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

En la actualidad, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca ha ganado presencia y reconocimiento a nivel regional como Institución líder en la Atención Médica de Alta Especialidad y la Formación de Capital Humano en las especialidades de Medicina Interna, Cirugía General, Anestesiología, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica y Medicina Crítica, todas con el aval de la UNAM; así mismos postgrados de calidad, avalados por la ENEO-UNAM, en enfermería oncológica, del estado crítico del adulto mayor y perioperatoria; además de cursos en colaboración con diversas universidades del estado en apertura de campos clínicos, enseñanza y capacitación.

En Atención Médica, se cuenta con acreditación en Tumor maligno de ovario germinal, Tumor maligno de ovario epitelial, Cáncer de próstata, Cáncer de colon y recto y Hepatitis C y 5 reacreditaciones en Infarto Agudo al Miocardio, Cáncer de mama, Cáncer Cérvico uterino, Linfoma No Hodgkin / Cáncer testicular ante el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, lo cual trae consigo la posibilidad de otorgar más atención médica, y lo contrapone un tanto el insuficiente presupuesto con el que contará en el presente ejercicio el Hospital. Por otro lado, favorece la Investigación Clínica con seguimiento de resultados. Por lo que se hace indispensable una relación más estrecha entre la Investigación Clínica y la Básica que a su vez redunde en una mejor enseñanza.

En el área de Administración en el año 2021 fue muy difícil incrementar los recursos autogenerados a pesar de los esfuerzos realizados debido a la implementación de la Gratuidad en los mismos, a cambio la población más vulnerable se vio beneficiada. El cambio de equipo de alta tecnología en el año 2021 visualiza la posibilidad de ofertar servicios en el año 2022 para contar con recursos propios y subsanar necesidades que podrían ser factores

de riesgo de la Institución.

MATRIZ FODA POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO E010, E022 Y E023

ENSEÑANZA PPE010

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Recurso humano especializado	Coordinación con Servicios de Salud de Oaxaca
Cuerpo médico de especialistas certificados	Proyecto de crecimiento hospitalario
Ser un organismo público descentralizado Infraestructura	Convenios de colaboración académica y científica con instituciones públicas y privadas. Existencia de una política de protección financiera
Coordinación Interinstitucional	Innovación educativa que favorezca el aprendizaje significativo y la educación inclusiva Mejora continua de la calidad y la gestión
Formación de Recursos Humanos	gerencial.
Bibliohemeroteca	Incremento en la cartera de servicios.
Comités y comisiones activos Creación de nuevas especialidades	Incremento de servicios que permiten la generación de recursos propios.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Obsolescencia de la tecnología	Alto riesgo de desastres naturales
Falta de actualización de Manuales	Alto riesgo de eventos sociopolíticos por ubicación geográfica
Recurso humano con perfil inadecuado	Dependencia de recursos naturales
Espacios Físicos insuficientes	Transición epidemiológica y socio demográfica
Falta de renovación tecnológica	Inestabilidad económica del país
Potenciales renuncias del personal docente	Becas económicas para estudiantes deficientes
Falta de recursos económicos para la adquisición de simuladores	Salarios e incentivos poco competitivos
Plantilla académica inestable	Contingencias en salud.

PPE022 INVESTIGACIÓN

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Contar con un presupuesto fiscal destinado a las actividades de investigación	Desarrollo de proyectos de investigación con los residentes de los diversos servicios del Hospital
Contar con personal que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	Obtención de Códigos laborales para los ICM acordes a nombramientos vigentes
Fortalecimiento del equipo a través del tiempo Experiencia experimental en modelos celulares,	Trabajo en colaboración con grupos de investigaciones nacionales e internacionales Compras de materiales y reactivos de acuerdo a la normativa vigente.
microbianos y biología molecular Personal específico en el área de investigación para apoyo de las actividades	Codirección de tesis con investigadores de otras instituciones de salud y universidades
Laboratorio de Investigación básica Personal de Investigación con nombramiento del S.N.I.	Convenios Interinstitucionales de Investigación y colaboración académica Alianza con Institutos
Disposición para creación de redes de colaboración	Obtención de plazas para pasantes en servicio social en Medicina para investigación
DEBILIDADES	AMENAZAS
 Falta de creación de clínicas establecidas Falta de reconocimiento de las actividades realizadas como investigador básico	Carencia de registro de los Comités ante COFEPRIS y CONBIOETICA Costos elevados en las suscripciones de revistas y libros internacionales
Espacio físico insuficiente para incorporar alumnos dentro del Laboratorio de Investigación.	Pérdida de reconocimiento al Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud.
Falta de Bioterio Falta de seguimiento y control de los protocolos de investigación de no investigadores	Entrega de insumos de laboratorio a destiempo Cancelación de contratos por los proveedores Contingencias en salud.

ATENCIÓN MÉDICA E023

FORTALEZAS

Contar con médicos con adecuada formación Recurso humano insuficiente para brindar profesional en cada una de las áreas

Contar con personal médico con capacidad científica de atender patologías de alta complejidad y experiencia en atención de pacientes con COVID.

Contar con mandos medios con perfil en administración y gerencia.

Contar con personal con experiencia en la atención de patologías de tercer nivel

Tener jefes de servicio en áreas clave para el desempeño de la dirección.

Tener las acreditaciones en CAUSES y gastos catastróficos con las que la entidad puede contar de acuerdo a su estructura.

Las áreas de reconversión hospitalaria por contingencia sanitaria, han logrado las necesidades de la población en general, que ha tenido COVID grave.

Se brinda capacitación continua a todo el personal para la atención de pacientes COVID

Se garantiza el EPP para todos los trabajadores, independientemente del área signada para laborar.

DEBILIDADES

atención médica de subespecialidades en los diferentes turnos y horarios.

Infraestructura pequeña, no acorde con la demanda de servicios ofertados en un hospital de referencia

Ser la Dirección con escaso número de personal administrativo y con carencia de áreas físicas para el personal médico.

La capacitación del personal contratado para atención de la contingencia, se realizó en forma masiva y permanente.

Las jefaturas de guardia dependen de la dirección general, lo que limita la información directa y al momento, de las incidencias de atención médica que se presentan en los diversos turnos.

Existen diversos médicos con código de especialista desempeñando funciones en otras direcciones, lo que debilita la funcionalidad de la dirección médica

OPORTUNIDADES

En el 2021 inicia el programa de gratuidad que debe permitir bridar una mayor cobertura de servicios a la población con menores recursos. Está programado el inicio de farmacias gratuitas lo que permitirá extender nuestras opciones de

Al existir certeza jurídica del terreno nos permitirá contar con proyectos de mejora e inversión de infraestructura.

tratamientos médico.

La participación de los médicos especialistas en los diversos grupos de trabajo para el cálculo de material e insumo médico

Aprovechar la tecnología para iniciar el programa de interconsultas a la red hospitalaria a través de plataformas como Zoom

<u>AMENAZAS</u>

La actual pandemia por SARS CoV2 reduce las áreas de atención médica, ya que se convierte el hospital híbrido para atención simultáneamente de patología COVID y no COVID.

La prolongación de la pandemia incide directamente en la atención de pacientes en hospitalización y consulta externa lo que se ve reflejado en las metas e indicadores

La infraestructura actual es pequeña para la demanda de atención médica en el estado

ADMINISTRACIÓN

FORTALEZAS

Se cuenta con procesos sistematizados.

Trabajo en equipo y disponibilidad del personal del área.

Contar con equipo tecnológico actualizado. Contar con expedientes de la plantilla del HRAEO.

Experiencia de los recursos humanos.

Recursos financieros suficientes.

Capacidad directiva.

Sistema de Integral de Información de vanguardia.

OPORTUNIDADES

Apoyo por parte del Instituto de Salud para el Bienestar en el desarrollo de actividades operativas.

Contratación de un despacho externo para el auxilio en actividades adicionales a la operatividad normal del Hospital.

Promoción de cursos ante instancias normativas federales.

Investigar casos de éxitos de mejores prácticas en gestión hospitalaria.

Certificación en la calidad de los servicios. Proceso de profesionalización sistematizado.

Elaborar proyectos de capacitación especializados para cubrir las necesidades de cada área.

Acreditación del HRAEO

Cuenta con personal capacitado.

DEBILIDADES

Estructura orgánica insuficiente para el desarrollo de las funciones y el cumplimento de objetivos y metas.

Plantilla de personal no contratada al 100%. Falta de espacios físicos (almacén general y archivo de concentración) ampliación Hospitalaria para pacientes con morbimortalidad regional y para pacientes con COVID-19).

Falta de manuales de procedimientos operativos.

Falta de celebración oportuna de los convenios de servicios subrogados con otras instituciones.

Falta de coordinación con otras áreas de trabajo del HRAEO.

Deficiencia en la operación del Sistema Integral de Información.

Falta de mobiliario para el resguardo de valores.

AMENAZAS

Conflictos gremiales.

Cambios constantes en la legislación.

Requerimientos excesivos de información por parte de las instancias normativas y fiscalizadoras.

Recortes presupuestales.

Nuevas variantes del COVID-19.

No existe comunicación asertiva.

Falta de insumos para solventar necesidades Existencia de decretos de austeridad que restringen la contratación de personal.

7. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS PRIORITARIOS

Objetivo 1: Facilitar el acceso a la atención médica especializada de calidad a la población con padecimientos de alta complejidad y principalmente al sector más vulnerable.

Objetivo 2: Fortalecer la colaboración académica para la formación de recursos humanos y de capacitación del personal del Hospital mediante el vínculo con instituciones de educación superior y centros de investigación de alta calidad.

Objetivo 3: Ampliar y renovar la infraestructura y el equipo médico, privilegiando los servicios especializados y la investigación con apego a las normas, principios científicos y éticos, para coadyuvar con el avance del conocimiento y contribuir para una mejor atención de las necesidades de salud.

Objetivo 4: Dar seguimiento puntal a los procesos de Capacitación de los profesionales de la salud y áreas administrativas con el propósito de contar con personal altamente calificado y actualizado, capaz de brindar una atención con calidad.

Objetivo 5: Modernizar el modelo organizacional del HRAEO, a través de la articulación con cada uno de los departamentos internos y financieros para garantizar la continuidad de los servicios al usuario y eficientar los procesos sustantivos que contribuyan a mejorar las acciones de la red de servicios.

8. ESTRATEGIAS PRIORITARIAS, ACCIONES PUNTUALES Y ACTIVIDADES 2022

Con base al diagnóstico situacional y los objetivos establecidos para las diferentes áreas atención médica, investigación, enseñanza y áreas de apoyo, se establecen las estrategias, acciones puntuales y actividades para el ejercicio 2022.

1. Facilitar el acceso a la atención médica especializada de calidad a la población con padecimientos de alta complejidad y principalmente al sector más vulnerable.

ESTRATEGIA PRIORITARIA	ACCIÓN PUNTUAL	ACTIVIDADES 2022				
	1.1.1 Implementar un sistema de mejora continua, para la atención médica de alta especialidad	Evaluación trimestral de los indicadores de atención médica de alta especialidad IAMAE.				
		Seguimiento y supervisión de las Acciones Esenciales para la seguridad del Paciente.				
1.1 Establecer un Modelo	paciente	Implementación de un Modelo del Cuidado de Enfermería				
Integrado de Atención Médica	1.1.3 Propiciar el apego a las recomendaciones de las Guías de Práctica Clínica	Evaluación del expediente clínico a través del MECIC NOM-024-SSA3-2012				
	1.1.4 Vigilar la integración completa y con calidad del expediente clínico de los pacientes	Sesiones del Comité de expediente Clínico.				
	1.1.5 Fortalecer los programas de "cirugía ambulatoria" en servicios y Cirugías de corta estancia	Sesiones semanales del grupo de trabajo de circuito quirúrgico.				

	interculturalidad. 1.4 Mantener las	vinculación de la investigación, con la enseñanza y la asistencia médica, así como mejorar la calidad de la atención. 1.4.1 Reorganización de procesos de atención médica, hospital de día, ingreso	MECIC NOM-024-SSA3-2012
1	respeto, dignidad y los derechos de los pacientes y sus familias respetando la	1.3.2 Promover el uso y apego a las Guías de Práctica Clínica permitirá la	Evaluación del expediente clínico a través del
	1.3 Vigilar que los procesos de atención médica estén siempre apegados a la ética,	1.3.1 Fortalecer la realización de Auditorías clínicas.	Encaminar las auditorias clínicas al comportamiento epidemiológico del panorama actual: 1) Uso de antimicrobianos hospitalarios. 2) Tasa de infecciones nosocomiales
	referencia y contrarreferencia, con el fin de aprovechar la infraestructura, la capacidad hospitalaria y la experiencia para tratar las enfermedades que se atienden en el segundo y en el tercer nivel.		Mantener la comunicación efectiva entre los Hospitales de referencia estatal y nacional.
	1.2 Fortalecer las Redes estatales de servicios de salud, robusteciendo esquemas de	1.2.1 Mantener actualizada la cartera de servicios.	Analizar y actualizar la cartera de servicios anual.
		1.1.7 Fortalecer las Clínicas multidisciplinarias que coadyuvan a la atención de calidad en el Hospital.	Integración de un médico especialista en Infectología al equipo de trabajo de las clínicas.
9 18		·	Reactivar el servicio de rehabilitación física orientada a la atención de alta especialidad.

	Secretaría de Salud otorga a los establecimientos de salud.	1.4.2 Reorganización de procesos administrativos y de apoyo admisión hospitalaria, pago en caja.	Análisis de actualización de procesos.
5		1.4.3 Mantener la Acreditación del Hospital ante gastos catastróficos.	Programa anual de calidad
	1.5 Establecer un Modelo Integrado de Supervisión en la Atención de Enfermería que propicie la calidad,	1.5.1 Fortalecer los modelos de atención de enfermería como los PLACES, que se reflejen en la mejora del cuidado del paciente	Reinstalación del Comité de PLACES, para la elaboración e implementación de estos de acuerdo al modelo seleccionado.
	continuidad y seguridad en la atención.	1.5.2 Promover la investigación de enfermería como complemento importante del área médica	Vincular los procesos asistenciales de enfermería a los procesos médicos mediante la investigación.
	1.6 Elaborar un Proyecto hacia un nuevo Trabajo Social Médico en el hospital,		Acompañamiento y tutela a los usuario y familiares
		1.6.2 Coordinación estrecha en la elaboración y reprogramación de agendas, para evitar gasto de traslado.	Mejorar la captación de datos del paciente, con datos de segundo contacto.

9. ACCIONES 2022 PARA LA ATENCIÓN A LA PANDEMIA POR SARS CoV-2.

La actual contingencia sanitaria limita la atención de la población cautiva por lo que para garantizar la prestación de servicios médicos en forma ininterrumpida se proponen las siguientes estrategias:

- a) Consulta externa: se reapertura la consulta externa en forma escalonada, dividiendo la prestación de servicios en dos bloques por turno, liberando en forma paulatina las especialidades de mayor a menor demanda y de acuerdo al semáforo epidemiológico, apegados a la normatividad para continuar con la mitigación y prevención de la infección por SARS CoV-2, los horarios que se proporcionaran al público serán de las 8:00 am a las 11:00 am y de las 11:00 am a las 14:00 hrs. en el turno matutino, en el turno vespertino y jornada diurna existe el número suficiente de consultorios toda vez, que el número de médicos es menor en dichas jornadas, con una programación del 50% en tanto las condiciones epidemiológicas lo permitan, siendo un hospital de tercer nivel todas las consultas deben de ser programadas para evitar la desorganización o exponer a trabajadores con pacientes espontáneos que presenten síntomas respiratorios, lo que nos permitirá al mismo tiempo tener un mejor control de los insumos utilizados en consulta externa. Se fortalecerá dicha área con la propuesta de una coordinación de consulta externa.
- b) Admisión continua: se mantendrán cubiertas sus cuatro áreas (TRIAGE RESPIRATORIO, TRIAGE, consulta de primer contacto, observación y observación COVID) para atender la referencia y contrarreferencia de pacientes con diagnósticos de COVID-19 y otras patologías no COVID-19, lo anterior para que exista un trato equitativo, imparcial y justo hacia todos los pacientes que soliciten atención médica y se priorizará la atención de acuerdo a la gravedad de los pacientes y en apego estricto a la ética médica, en contingencia se evitará la recepción de cirugías de urgencia toda vez que existen pocas camas disponibles y el ingreso de dichos pacientes retrasa la atención de pacientes que se encuentran en lista de espera y de cirugía programada.
- c) Quirófano: derivado de que el área de hospitalización de servicios quirúrgicos actualmente se utiliza para la atención de pacientes con COVID-19, el número de camas se limitó a solo 6 espacios, por lo que se mantendrá un trabajo estricto a través del personal que integra el circuito quirúrgico con la finalidad de que se utilicen los tiempos de quirófano en forma eficiente, dicho grupo está integrado por médicos de cirugía, anestesiología, jefe de división de áreas críticas, laboratorio, enfermería y trabajo social, lo que garantiza que en forma coordinada el paciente ingrese con todos los requisitos para una cirugía segura y evitar tiempos de espera prolongados o diferimiento de cirugías por mala coordinación. Como estrategia se habilito el área de quimio ambulatoria para pacientes programadas de corta estancia teniendo así, 4 camas.
- d) Hospitalización: las áreas de admisión médica continua, unidades de terapia intermedia, intensiva y hospitalización norte serán destinadas para atención de pacientes con diagnóstico de COVID-19 grave o severo y se reportarán como camas censables para justificar nuestra ocupación hospitalaria, a través del comité COVID y de acuerdo al

comportamiento en la entidad se realizarán los cambios necesarios para la reapertura o incrementar la prestación de servicios durante la contingencia sanitaria, el área de hospitalización sur será un área compartida para los servicios clínicos y quirúrgicos dándole prioridad a los internamientos de pacientes con patologías que pongan en peligro su vida en caso de que dejen de atenderse, tales como enfermedades hematológicas, oncológicas, cardiovasculares.

- e) Durante esta contingencia es muy importante aprovechar la tecnología como las plataformas virtuales para poder realizar tele consultas, de tal forma que pacientes que sean referidos de unidades del interior del estado se vean beneficiados acortando los tiempos de espera y esto permitirá que el especialista del HRAEO pueda solicitar a las instituciones que refieran a los pacientes algunos estudios que se puedan realizar en sus unidades de adscripción o valoraciones preoperatorias, disminuyendo el gasto del paciente, y optimizando el tiempo, y los recursos humanos y financieros.
- f) Recursos humanos: se gestionará en conjunto con la dirección de administración y finanzas, así como la subdirección de recursos humanos los recursos para la contratación de personal médico que garantice la prestación de servicios derivados de la contingencia sanitaria por SARS CoV2 y al mismo tiempo los pacientes con otros diagnósticos
- 2. Fortalecer la colaboración académica para la formación de recursos humanos y de capacitación del personal del Hospital mediante el vínculo con instituciones de educación superior y centros de investigación de alta calidad.

ESTRATEGIA PRIORITARIA	ACCIÓN PUNTUAL	ACTIVIDADES
colaboración Académica con	2.1.1 Cumplir con los programas educativos de posgrado que marca la UNAM en residencias de diferentes especialidades con resultados aprobatorios para el territorio mexicano.	Promover la celebración y aplicación de convenios de colaboración, para el desarrollo armónico de la educación superior.
Instituciones educativas para la formación de Recursos Humanos del área Médica y de Enfermería.	2.1.2 Fortalecer la supervisión en el desempeño de los recursos Humanos en formación; de acuerdo a lo estipulado con el programa educativo.	educativos en forma oportuna, que permita el logro de la calidad
	•	Comunicación activa a través de los medios de escritos y digitales

2.2.1 Realizar análisis con Enseñanza y

Capacitación incluyendo a la Dirección Integrar el programa anual de Médica del HRAEO, para determinar las educación continua

prioridades en capacitación.

2.2 Gestionar y diseñar,

programas académicos de vanguardia, que coadyuven al logro de

Hospital.

operativos sustantivos

objetivos 2.2.2 Investigar de acuerdo a la y detección de necesidades las mejores opciones para realizar vínculos a través de convenios o contrataciones con instancias Nacionales y extranjeras que

sean compatibles con satisfacción de

Ejecutar el programa anual de educación continua

necesidades.

2.3.1 Buscar alianzas estratégicas para Celebrar desarrollar proyectos de impacto para instituciones públicas y privadas la población Oaxaqueña

convenios con de salud

2.3 Desarrollar proyectos educativos interinstitucionales.

> 2.3.2 Ingresar los cursos de

especialización del HRAEO al Continuar y fortalecer los cursos Programa Nacional de Posgrado de de especialización al Programa Calidad, y lograr ser un referente Nacional de Posgrado.

nacional

3. Ampliar y renovar la infraestructura y el equipo médico, privilegiando los servicios especializados y la investigación con apego a las normas, principios científicos y éticos, para coadyuvar con el avance del conocimiento y contribuir para una mejor atención de las necesidades de salud.

E	ESTRATEGIA PRIORITARIA	ACCIÓN PUNTUAL	ACTIVIDADES
d	.1 Actualizar el diagnóstico le necesidades de nfraestructura del HRAEO,	<u> </u>	Gestionar ante las instancias competentes la ampliación de infraestructura hospitalaria.
a lo E	pegados a los Objetivos de os Hospitales de Alta	3.1.2 Aplicar en diagnósticos de infraestructura, la normativa de espacios y necesidad de las áreas.	Integrar un diagnóstico de necesidades de inversión
S	ervicios en la Red de ervicios de la región.	3.1.3 Priorizar de acuerdo al diagnóstico, los servicios que requieren de mayor prontitud para su solventación.	Integrar un diagnóstico de necesidades de inversión
١		3.2.1 Construcción y equipamiento del centro integral de Oncología del HRAEO	
١r	.2 Modernizar la nfraestructura y quipamiento	3.2.2 Construcción y equipamiento de la torre de Investigación del HRAEO.3.2.3 Dar continuidad al proyecto de	
		ampliación del archivo clínico. 3.2.4 Impulsar la construcción de un almacén general para el HRAEO.	
3	.3 Impulsar la Investigación	3.3.1 Establecer vínculos Nacionales e Internacionales para la realización de Investigaciones.	Se publicarán los artículos de investigación a través de las revistas de impacto nacional e internacional.
c lo	on Instancias Educativas ocales, Nacionales e nternacionales	3.3.2 Vincular los programas académicos con la investigación.	Utilizar la investigación como técnica didáctica del aprendizaje.
		3.3.3 Coadyuvar con Investigaciones clínicas.	Impulsar proyectos de investigación clínica evidenciando los beneficios que se obtienen.
е	.4 Optimización de los spacios del Laboratorio de nvestigación Básica.	3.4.1 Mantener el equipo biomédico en óptimas condiciones	Solicitar la inclusión de mantenimiento de los equipos de investigación básica al programa anual de mantenimiento de Ingeniería biomédica.

3.4.2 Implementar planes de optimización de espacios para Programar las actividades de atención de alumnos que acuden al asesoría de los investigadores. Laboratorio.

4. Dar seguimiento puntal a los procesos de Capacitación de los profesionales de la salud y áreas administrativas con el propósito de contar con personal altamente calificado y actualizado, capaz de brindar una atención con calidad.

ESTRATEGIA PRIORITARIA	ACCIÓN PUNTUAL	ACTIVIDADES
	4.1.1 Impulsar programas de inducción, capacitación y desarrollo del personal.	Integrar el Programa Anual de Capacitación PAC
programa de	4.1.2 Realizar detección de necesidades en capacitación técnico-administrativa por servicio e incluirlos en el programa Anual. 4.1.3 Cumplir con la programación del	
·	Plan anual y adherir capacitaciones urgentes si fuera necesario (equipo nuevo o cambio de marca en algunos equipos).	Ejecutar el Programa Anual de Capacitación PAC
competencias	4.2.1 Gestionar y diseñar, programas académicos de vanguardia, que coadyuven al logro de los objetivos operativos y sustantivos del Hospital.	con certificación para los profesionales d la salud, en
Salud para determinar tiempo de	4.2.2 Desarrollar programas que fortalezca los conocimientos de los profesionales de enfermería sobre temas específicos de acuerdo a necesidades	con certificación para los profesionales de la salud, en

5. Modernizar el modelo organizacional del HRAEO, a través de la articulación con cada uno de los departamentos internos y financieros para garantizar la continuidad de los servicios al usuario y eficientar los procesos sustantivos que contribuyan a mejorar las acciones de la red de servicios.

ESTRATEGIA PRIORITARIA	ACCIÓN PUNTUAL	ACTIVIDADES
	5.4.1 Propiciar fuentes de financiamiento para los proyectos de inversión que se encuentran inscritos en mecanismos de planeación de la SHCP, para dar seguimiento puntual.	Gestionar recursos fiscales a través del PEF Gestionar recursos a través de donaciones
	5.4.2 Implementación programa de renovación de tecnologías de la información.	Contratación de servicios administrado de impresión, fotocopiado y digitalización. Arrendamiento del conmutador.
5.4 Mejorar la Gestión y	5.4.3 Dar seguimiento a los proyectos de Inversión incluidos en la SHCP.	Dar seguimiento a los proyectos de inversión incluidos en mecanismos de planeación para su autorización ante la SHCP.
Hospital para	5.4.4 Implementar un sistema automatizado de insumos de enfermería para de surtimiento de las áreas.	Digitalización de UCIMASME.
		Llevar a cabo los procesos de adquisición con base a la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
	5.4.6 Automatizar los procesos administrativos	Control presupuestal y financiero a través del GRP (sistema de información)
	de la información y sistema hospitalario.	Análisis de sistemas hospitalarios y estudio de mercado.
	5.4.8 Elaboración del proyecto de central de mezclas (medicamento oncológico, antibióticos, generales y unidosis).	Integrar el proyecto de inversión

5.4.9 Asegurar la disponibilidad permanente de los equipos médicos a través de la implementación de un programa de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, así como sustitución de equipo.

Implementación del programa de mantenimiento y ejecutar los contratos de servicios de mantenimiento preventivos y correctivos del equipo biomédico.

10. METAS (MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS)

PPE010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

Ma		Nevel MP412 FIN 1s	Linea	Base 21	Falmado Diene	198	CHRISTIAN	CONTRACTOR SEASON	HERST POSSON AND L	Mera l'insgrama		illing.	da se mandene o	100000000	Mein Anual	halmación	† wineción
		FIFF MICHINETE MEDICANINE	Allen	Walter	216/1	English	Mat	AL	Hay	Aus	Jul Agu	Смр	Oct Nue	Die	2022	2023	2024
	BHOICADOR	Enciencia terminal de médicos especialistas en lus entidudes federativas I ORIMOLA: VARIABLEZ X 100	2019	0.0	0.0	1	5000						ALVAT. U.S.	0.0	0.0	0.0	0.0
3	VARIABLE 1	búmero do módicos especialistas en formación de la misma cohorte que obhenen constancia da conclusión da extirdos de posgrado citolos en las emblades tede ativas con plazas de rasidentas asignodos por lo Sacretaria de Salud						Indicado	or reportado	por Entidade	s Federativa	•			0		
	SARIABIT 2	húmero de médicos especialistas en formación de la mismo cohorne lacerico, o esmellos de posprado climico en las entidades rederativas con pluzas de residentes aelignadas por la Securcaria de Salud.													0		

Nn		DEFINICION DEL NOICADON	Lines	Base 21	Eminado Claire	3				M ₀	as Program	ede 2022				Hata Arasal	Enterción	Eadm sción
Ind.		DEFINITION DEL PICICADON	Ale	Valor	2021	English	Nut	Ato	Nuy	- 24	Jan	Jal Mgu	Sep	Out May	Dev	2022	2000	2004
*	NDICADOR	Libraria en la formicción de médicos especialistas FÓRMULA: VARIABLE1 I VARIABLE2 X 100	2009	0.0	0.0)									0.0	0.0	0.0	0.0
v	MINNEY 1	Número de médicos especialistas en formación de la miarma cabarra que abilidade constancia de conclusión de estudios de posquedo clínico			ı	0									4	4.0	13	0
		- Organizoner bester JUSAN			5	5								T/a	4	4.0	13	13
		+ Oak in sour en beden proble innto a ón	į.	- 8	150	1								<u> </u>	4.0	0.0	1776	- 100
	- 1	(1) Subtotal de beuas DBC68 e institución				1									4	4.0	13	
		(X) Ungmados en becas pagadas por obas matterantes macronales e mbrinarionales.														0.0		
4		[8] Demadas de Instrumentella scalenda por las propios alumnos cambriales e introcuriosides	9	- 4										15		0.0		
		H] Ulres (comb) micote espany)														0.0		
i v	VARIABLE 1	Mimere de médicos especialistas en formación de la misma colorte inscritos a estudios de pasgrado clínico				0									0	0.0	0	0
		Unga cuson Legal Jadie8			9										4	4.0	13	13
		- Calcin spourer becamprople induce on				7								-	160	0.0		
		(f) Subtrated de Lennis DROFFR e institución	9	- 2										69		0.0		
	1	(X) Uniginados en becas pagadas por obas maticiones nacionales e internacionales.														0.0		
	1	[8] Desiradas de historianiento sentrado por los propios alternos canimales e internacionales.														0.0		
		[1] Uhos (isseeba erroste espoero)														0.0		

Na.	DEFINICION DEL MOICADON	Lines	Bare 21	Extendo Creire	0				Note Program	ede 2022				Meta Arvasi	Estamación	Extensión
	DEF MICION DEC MOCADO)	Pière	Valor	2021	1114	Hair	AL-	Hage	3	Jul Agu	Siep	I ha Non-	15	2002	УИУЯ	2H24
	Eliciencia terminal de especializaciones no dinicale, maastrias y docretasas FORMULA: VARIABLE 1 / VARIABLE 2 X 400	2011	0.0	0.0									0.0	0.0	0.0	0.0
5	Mâmero de profesionales de especializaciones VARIABLE I no clinicas, maestrias y doctorados de la mism conorte con constancia de la inmación													0	:	
	Iotal de profesionales de especializaciones no www.nii 2 clínicas, masadrias y decinrados inscritos en ir misma cohorte													0		

Ma	POGRADION DEL INDIGADOR	Luna	Daso 27	Catemada Grene		-0.	35	Metal Sogramada	2022			Mess Annal	Estendouére	E:Amiauróni
hel	DET BILLION BLEE MEDICATION	Afin	Velca	2107	Coeffeb	Mar Abi	May	Jun	Jul Agro	Swp Oct No.	Die	2022	6202	2024
	Porcentuje de profesionales de la suladique concluyeros cursos de educación continua pórsum ocuvarios (el VARIARIEZ X 100	2011	90.0	90.1		91.1	91.1	91.1		91.1	91.1	91.1	91.3	91.4
6	húmero de profesionales de la salud que residie on constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la restrucción		360	701		123	205	246		380	555	555	584	613
	Water 1 7 himero de profesionales de la salad macridos vanant 7 dos cursos de aducación continua realizados por la molifición de rando el periodo i epor tado 100		400	778		135	225	270		428	608	609	640	671

Min		DEFINICION DEL INDICADOR -	Lines	Bare 2/	Esdmeda Cleme	1				И	In Program	*4 * 5055				Ness Anual	Eadmaclón	Eadmación
lad.		DEFINICION DEL INDICADON	Año	Valor	2021	EndFeb	Mus	Alin	Muje	- 11	Jun .	Jul Paul	Sep	Out How	Dio	2022	25051	2004
v	NDEADOR	Porcentaje de corsos de formación com percepción de calidad satisfactoria FÉRMIN A: VARIADI F1 !VARIADI F2 X 100	2016	0.0	0.0										100.0	100.0	100.0	100.0
<i>i</i> . ,	ANNANI T	Número de cursos de formación de posgrado Importidos con promedio de calificación da percepción de calidad por parte de los médicos en formación auperior u 00 par los													8.5	5	5	8
100		Total de carsos de formación de poegrado para médicos en formación impartidos en el período x 100												82	5	5	5	20077000

No.		DEFINICION DEL INDICADORI	Lmes	Bare 2f	Extende Co	HIP.				Mata Pangram	ada 2022				Mate Arval	Extensesion	Estmaceon
hod		BEFINE ON DEL INDICADORI	Año	Yelor	2021	True total	Mai	Al-	Мар	Jen .	101 101	1594	Hat May	15.	34,050	MAN	3834
	MOICADOR	Porcentaje da cursos de aspecialización no crimose, macetriar y doctorados con percepción de calidad sabstactoria. FÓRMULA: VARIANI ET EVARIANI EZ X160	2016	0.0	100	0.0								0.0	0.0	0.0	0.0
8	VARIABLE 1	Número de carace de especialización no clínica, maestría y doczonado impartidos con promedio de cultificación de pricepción de calidad superior a 80 puntos			10	39							88		٥		
	VARIABLE 7	fictal de cursos de especialización no clinica maestria y doctorado impartidos en el pariodo X 100	8												o		

Ma		DEFINICION DEL NOCADON	Lines	Base 21	Erdmade Clear	4			н	eta Programada	2022				Ness Anual	Eadmirclán	Eadm sción
bel		DEFINICION DEL MORCAGONT	AA-o	Velor	2021	DieFeb	Mai	Ma	Mag	Jun	Jul Pare	Sep	Dat Nov	□ _F ∪	2022	2555	2004
	MDICADOR	Elicacia en la impartición de cursos de educación conflora FORMULA: VARIABLE 1/ VARIABLE 2 X 100	2011	100.0	100		100.		100.0	100.0		100	1.0	100.0	100,0	100,0	100.0
		Militero de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo		40		6		3	6	િંદ	5		9	12	12	13	14
	VARIABLE 2	Total de cursos de educación confinua programados por la institución en el inicimo parindo X 100		40		6	(3	6	6.6	3		9	12	12	13	14

No.		DEFINICION DEL INDICADON	Lines	Bare 2/	Estrando Eseria		- N	eta Programada 2022			Meta Anual	Estimación	Extension
unt		BEFINECION DEL INDICADORI	Aña	Valor	2021	eleh Mar Ale	May	Jan Jal Aga	Siep 1 kg Nos	160	2022	31053	2024
	INDICADOS	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua FÓRNULA: VARIABLET / VARIABLEZ X 100	2016	14.3	35.5	35.6	35.6	35.6	35.7	35.8	35.8	35.9	36.1
10		Número de participantes externos en los corsos de educación continua impartidos en el periodo		70	276	48	80	96	153	218	218	230	24:
		Total de participantes en los cursos de coucación continua impartidos en el pelnodo x 100		489	778	135	226	270	428	609	609	€40	67

Ma	E	DEFINICION DEL NOCADOR	Lines	Baue 21	Erdmade Ch	414			H	eta Programadi	2022				Nets Anual	Eadmaclón	Eadm sción
bel		DEFRICION DEL PIOCADIA)	Mo	Valor	2021	Ewfeb.	Mai	MA	Max	Jun	Jul Par	Sep	Dat Nov	□ ₆₀	2022	20001	2164
	NECADOR	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación confinua FÓRMULA: VARIADLE! / VARIADLE2	2012	9.0		8.0		8.0	8.0	8.0			8.0	8.0	8.0	8.0	8.0
11	WANTER 1	Sumatoria de la calificación respecto a la carded percibido de los cursos recibidos manifestada por los profesionales de la salud escuestados que participan en cinsos de salucación continuo que opaciuyen an el período		10.260	5,	608		884	1,640	1,968	3	į	3,120	4,440	4,440	4,672	4,804
		Total de profesionales de la salud encuestados que participum en cursos de educución continua que concluyen en el período		1,140	ä	701	3	123	205	246	3		390	555	555	584	613

Vv.	BETINICION DEL INDICADOR	Lineal	Daso 27	Estimada Grene		- 1/1		-	Meta Program	hada 2022	9-1		1	Meta Annal	Estrawanin	Estimagnún
nd	BUT INCION DEL INDICATOR	Añu	Yake	2021	rnet et	Nar	Alta	Hey	Jun	Jul Agn	Sep	1 Box New	106	2022	2023	2024
INDICADOR	Porcentaje de instituciones con programue de seguimicato de egresados (Posgrado efisico y especializaciones no clinicas, muestrius y doctorados) FÒRMULA: VARIADI EL ZAZIAMI EL X. 100	2016	0.0	0.0									0.0	0.0	0.0	0.0
12 VANIANE I	Número de instituciones que imparten estudios do posgrado cinico y especializaciones no clinices, muestrios y doctorados con seguimiemo de agrasados				,	idicader a n	aportar por I	NA DIRECCIONI	S GENERALES I	OF COORDINACIÓ	Wide in CCINS	SHAF		0		
VARIABLE 2	Total de instituciones que imparten estudios de posgrado il 1900													0		

No.		BETTINGON DEL INDICADOR	Aña	Valor	Estimado Greno 2021	rost etc	Nar	[Ata]	Hay	Meta Program	Jul Agn	Sen	I Box Flore	106	Meta Annal 2022	Estrewegin 2023	Estimation 2024
	MUICADOR	Porcerroje de especire ocodémicos ocupados FORNULA: WARIADLE1 / WARIABLE2 X 100	2016	0.0	100.0			V.55	2.5		635	- 31	3/ 3	100.0	100.0	100.0	100.0
13		Número de especios educulivos de posgrado cublertos (plazas, bacas o matricula)		a	42									42	42	45	45
		Número da especias educativos de poegrado disponibles en la institución, x 100		29	42									42	42	45	45

No.	T	PERMITER OF MOVEMOR	Linea	lere 2f	Estimado Cierra	£.				Meta Pro	ramada	2022			3	Note Anual	Erlination	Estamación
hut		DEFINICION DEL INDICADOR	Año	Yelor	2021	Ludteld	NLII	n.	M.7		_	Int Age	Dig.	Hot Mare	Allin	2022	2023	Dillon
	NOCADOR	Porcentaje de postulas les aceptados FÖRNULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	100.0	100.0										100.0	100.0	100.0	100.0
14		Número de cundidatos seleccionados por la Institución para realizar escudios de posgrado		12	12	£									12	12	12	12
	VARIABLE 2	Total de aspirones que as presentarco a in Institución para realizar estudios de posgrado x 100		12	12										12	12	12	12

Va.	8	DEFINICION DEL INDICADON	Lines	Bare 2/	Erhmado Ciena		SM	eta Programada 2022		- 4	Meta Anual	Estimación	Estamación
unt		DEFMILION DEL MOCHDUIT	Aris	Valor	2021 Fre-Feb	No. All.	May	Ann Jul Pays	Step Its No. 15.		2022	2029	DIDA
	mercados:	Eticacia en la captación de participantes a 78 786 de educación continua FÓRMULA: VARIABLET / VARIABLEZ X 100	2012	80.08	90.5	90.0	90.0	90.0	90.1	90.2	90.2	90.3	90.3
15	VARIABLE 1	Número de profesionales de la salud electivamente inscritos u los cursos de educación combua realizades por la lastifución durante el período reportudo		112	778	135	225	270	428	809	809	640	671
	VARIABLE 2	Námero de profesionales de la estad que se proyectó asistinas a les cursos de educación continua que se realiza ren durante el periodo reportado X 100		140	960	160	250	300	476	675	676	709	743

PPE010 VERTIENTE "CAPACITACIÓN TÉCNICO MÉDICA"

Ho. bul		OLEMENAND HOLVOOR	Aho	Bare 21 Valor	Estimado Clama 2027	Toe Total	M.o	1.0	и.,	Mera Programad	Jul Age	569	[Out Nov]	Doc	Ness Anual 2022	Erdinación 2021	2124
	PADIE ADON	Porcentaje de servidores públicos capacitados FORMULA: VARIABLE: (VARIABLE) X 100	2010	0.0	100.0									100.0	100.0	100.0	100.0
1	VARIABLE I	liúnero de sendores públicos capacitados			740									800	800	860	920
	NATURE F	húmero lotal de servidores públicos programados para capacitacia en el perceta			/40									800	800	ани	920

He.		ALL MICHARD HOLADOS	Lines	Bare 21	Estimado Clarre	100	4. 4			Ners Programada 20					Meia Arvail	termecky	Erdnackin
bul		\$ 000 central \$100	Aho	Unite	2127	for	Tiele	N.s al.	Nag	Jan	Jul Age	Sep	Old No.	Bo	2027	2020	2024
	PERIODO	Por sentige de servicione, politicos que ocueditos cor ensido dependación FORMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2010	0.0	/100.0			100.0	100.0	100.0	6	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0
2	VARIALL 1	frimer o de serviciones públicos que adquer en mayores conocimientos a través de cayacitación	4. 5		740			170	340	510		680		800	800	860	920
		Número de servidores públicos inscritos en necessorias capaciticado			740			170	340	510		680		800	800	B80	920

do.	DECENTION DESCRIPTION		Bare 21	barlinado Clame	14	- 'V				a Programada 2		G		Ness Anual	Erdmación	termedia
nI .	, market and market an	Aho	Unite	ซมชา	Tor	Erle	M _e o	Ala	M.y	don	Jul Age Sept	Out	Mary Dan	2022	2023	2124
	Pontentiale de l'onnue de Capacitudat heatundat Satisfactorismente constitue de Volumbie (Volumbie) 23 (no.	2010	0.0	100.0			100.0		100.0	100.0		0.0	100.0	100.0	100.0	100
3	Número de Eventos de Cupacitación rentrador, substitutimentalla			33	3		7		14	27		34	37	37	41	
-	Minero ichid de l'venins de Capachicais renicalitz colluzación	Ž.		x	3	Ī	,		14	21		34	3/	3/	41	4

74.	DEFINICION DEL NACADON	Laura Plana 21	Esteculo Come	(25)	AT-			35	Maria Propio sente 2027	88-10	- V-V-V	. 3	Micr Annal	Estaconia	Estamaia
Ind.	DEFINATION DEC NAME ACCOUNT	Ain Value	2021	tre	teb	Ner	Abi	Ney	dun A	ul Ago	Sep Use Nov	Die	5057	2023	2124
	Per capit je del presi guesto destinuito a Separatucas negocio di idid ejercialo pur la Institució : del capital del capital per la Institució : del capital de	2019 0.0	46.7			62.5		77.5	84.4		80.0	100.0	100.0	105.9	111.1
4	VANIABLE (Prosupuesto Institucional destinade a pagasticada)		1,400,000			250,000	ř.	485,000	780,000	-	1,215,000	1,800,000	1,800,000	1,800,000	2,000,000
	VATERICA 2 Pri-responsite metitorismet hitel mercatic		3,000,000			400,000		600,000	900,000		1,350,000	1,600,000	1,800,000	1,700,000	1,800,000

il.	DELENCTION DES TRUCCOURS	Aña Aña	Velor	Erdinado Clama 2021	To: Edd	N.o	[86]	N.y	Hasa I Yagram	ad a susse	5.9	Dot No.	Date	Non-Arusi 2022	Erdresción 2020	Erdinación 2024
	Po centige de tenur alertificados que ye integran in Propiena Amai de Caparatación (CAMAIR & VARIANII 1 / VARIANI 12 X 100	2018	0.0	100.0	207							-	100.0	100.0	100.0	190.0
5 ,,,	HIGHER Microsoft Herick (mid links on Hi Programa Anna) de Capacitiación			66									63	63	69	70
70	Hitchero de la nas delectados que se apequa a base funciones de los servidores públicos.			86									63	63	69	71

Ma.	DETINISHMENT MORANGA	Lin+1	Base 27	Erdeado Clena			N	ecal hogierande 200	22			Mena Arrual	Entración	Erdeschin
nel .	(F) INCOM (F) BERTSCHIA	Afra	Yaka	2021	For Tele	N. Ole	N.ry	Jun	Jul Dige	Sep. But No.	Dec	2022	2020	2024
	Porcentajo de temas contratación el el Programa Anual de Capacitación (PAC) FORMULA: VARIABLE! / VARIABLEZ X 100	2018	0.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.
6	Número de tenua contratedos induidos en yanous. 1 el PAC			65		24	32	43	3	66	62	62	62	7.
	www			66		21	32	43	9	88	62	62		7

PPE010 VERTIENTE "CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA GERENCIAL"

74.	DEFINICION DEL MODOLOGII	Lucia	David 27	F-treato Corne				- 36		Nita	Programat	2022				Meta firmal	F-tenansin	F-Josephin -
Ind.	DEFINITION DEL PARISOCCIII	Office	Valor	2021	bne	teb	Ner	Abr	Ney	1000	dun	dut Apo	Sep	Uce Non	Uk	2022	2023	2024
	Porcentaje de servidores públicos capacitados Literatura: VASANA 11/2ASANA 2 X 4100	2018	0.0	100.0											100.0	100.0	100.0	100.0
1	yanuare ; Namero de servidores públicos capacitados			850										-	700	700	750	800
- 1	умиши. » Mittern Intel the servator ex publicion prosportantes para capacitarse en el periodo	0.		660											700	700	760	800

No.	DODBOUGH DOL MORADOR	Line	a Base 27	Erdundo Clana	in-		- 100	Nece i regramada 2	U22				Mere Arrusi	Eurimecian	Erdesción
list	TO THE STREET PARTS OF THE	Año	Yelo	2021	Free Feli	No.	Ole N.sy	Jun	Jul Dope	Sep	His No.	n.	2027	2020	2024
	Pur certique de xervatores gathicos que acueditas mus, nuos conces de copectacidos administración y quinercial FORNULA: VARIABLE : VARIABLE 2X 100		0.0	100.0		100.0	100	100.0	6	100	1.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2	Wernam de consideres públices que adquiente vanum. 1 majores conocimientos a través de capacitación automobilitar y que secal			660	e se	180	30	0 480			00	700	700	760	800
	VARMATE 2 ADMINISTRAÇÃO DE SERVICIO DE SER			850	_	150	31	0 450			100	700	700	750	800

No.	DODBOOR MICADOR		1 Bare 21	Estimado Clarre	C. V. V				el togramace 2022				New Arrust	Erdeschn	Erdneckin
list		Who	Unite	2127	Tue fide	M.o.	Alai 1	и	don dol dop	5.9	Dot No.	The .	2022	2020	2024
	Fectamin va Frentos sa Capacifector embredos sadisfactoriamento en materia administrativa y que en called a formatica de companionen de compa	5010	0.0	100.0		100.0		100.0	100.0	100	1.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3	Mammin de l'embon de Capacidación ne muiena vocacea e a acministrativa y gerential realizados extensionmentes			30		5		12	24		30	23	33	35	з
	Namero cotal de Eventos de Capacitación es varian-a + y materia administrativa y genencial realizados tratas su conclusión de dispensación é existención			30		5		12	24		30	23	33	36	а

No.	DETINIZION DEL BIDICADOR	Unter Base 27	Erdeado Clene	(0)					Neter Prospession of a 21	יכט			Metafirmal	Embración	Erdeschin
feet.	(C) INCAMAC DESIGNATION	Año Yalor	2021	To	Deli N	io∈ − €	Ale	None	Jun	Jul flige	Sep But	No. Dec	2027	2023	20024
	Percentaje del procupusolo destinado a IMDICADON Capacitación administrativa y gerendal respecto de lete monosto por la cuntinación PORNIULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	66.7			37.6		60.0	66.6		69.3	68.8	68.8	70.8	72.2
4	VAPANA E 1 Presupuedo melocomo lestinado a capacización odminierados y gamacial		1,000,000			150,000	I	300.000	600,000		800.000	1,100,000	1,100,000	1,200,000	1,300,000
100	vAnavna + > Prepapaesto Isstitucional total ejercico		1,800,000			400,000		600.000	900,000		1,380,000	1,500.000	1,600,000	1,700,000	1,800,000

Mo Ind	DEFINICION DEL INDICADOTI	Lense	N.+a-21	Estenah Corne	5 10 10				N-t.	Page-sant	2022		-93 - 37		Meta-flowd	Estenatein	T-to a section
hd	DEFINICION DEL INDICADO	Ain	0.4.0	2121	tne teb	Nw	Akı	Nes	1	Jun	Jul Ago	Sep	Uct Nos	u _k	2022	2023	5024
MINAR	Percentage de lemas adestificados enconderar Administrativos quenerad que se efectar al Programa Amail de Capacitación FÓRMULA: YARIABLET (VARIABLEZ X 100	2018	0.0	100.0										100.0	100.0	100.0	100.0
VARIABLET	Número de comas en materia Administradiva y gereneus inclusios en el Pregrama Amust de Experimento			50										66	55	eo	85
YARROLEZ	número de temas detectados en maiena. Automodificiam significada que en apriga o des Aunciones de los servidores públicos			50										55	66	60	85

Ja.	DEDRECORDEL MONADOR	Line	e Bare 21	Estimado Clame	76 - 3 W - 3 W -	3.4		Mei	al Yopramaca 200	20		- 00		Ness Arrusi	Erdeschin	Erdneckin
al.	TO THE DIVISIT MAIN SOUR	Min	Unite	2127	True Total	M.o	Ala	ин	,hui	dal dage	500	Dat No.	The Control	2022	2023	2024
	Forcestale de temas de materia administrativa y generala contratados en el Programa Anual de INDEADOR Cepasiteción (PAC) TÉRRIBUES MARIAGO 1 7 (MARIAGO 1 X 140)	2010	0.0	100.0		100.0		100.0	100.0		100.		100.0	100.0	100.0	100.
6	Sement de legas en maleun némasah alaw y samun - gerondal comunical legalides on al IMS			60		20		30	40	:	,	10	10	56	60	6
	Nament de lemns en moleto natulalensable y vivezione a gerandal programados para contratarse que se in Suyvicio de del PAC.			80		20		30	40			10	60	55	60	6

PPE022 "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD"

di .		ma-(mm; grm)			90	las person	GC TEPOTE	e se requi	MA CI SA	CY DELIMENTED	OCI IDOIDOGOI	000000	PROBLEM SC M	CAPPERE PORS		100	
Ha.		DEFINICION DEL INDIGADOS.	a	Dan 24	Cationala Sierra	Fac Fee	1 +-	04.1	Hap	Heta Program	1 to 10 pm	Sap	Ince Hear	ne	Hate Asset	Estimatión 6946	Lincia
50	MPICAL-MI	Poientaje de investigadores institucionales de año nivel FÓRMULA: YARIABLEZ X	2010		33.3		M		.4.210					33.3	33.3	33.3	33.
•	(M. eHE)	Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de investigador en Diencias Médicas de las categorias D-C- F-Eméritos del SII más investigadores vigentes en el SIII (Niveles 1 a 3 g Linéritos) en el año actual			1	733 •a							2	j	4	1	ğ
	escapie:	Total de inous tigadores del SII más inoestigadores organizas en el SIII en el año actual			3									3	3	3	

- 53		Best Mill: PERFFELIPE.			E	20.0	coper a	e repone	SE FERE	SICO EL BANCE O	COMPANDO O	er mance and	CHAMOL	orcorde se	mentione cons	J.		
8=		OFFICE OF THE SAME	Line	a Dear 2/	Estimada Siresa				1000		eta Cinciana					Hatagapan	Colomonian	Linnida
			Ni.e	74-	2+21	20.4	Tab	Bar	E ber	Play		Jal Des	See go	Ed: Res	the	2922	2922	2024
	IBRAHA	Porcentaje de articulos científicos publicados en revistas de impacto alto FÓRMULA: YARIABLET / YARIABLEZ X 800	2014	0.0	15.7					0.0	0.0				33.3	33.3	33.3	33.3
×.	ACTIVELES.	Artículos científicas publicados en revistas de impacto alto (grupos III a VII) en el poriodo			1					n	C				1	1	1	9
	Section 77	Artículos científicos totales publicados en revistas (grupos La VII) en el periodo	0.00		6					0	0				3	3	3	13

_		Beet DOL: FREE PART TO				100	erroga a	e cenarite	Se reous	tra el vater i	repartments de	e in ero ero	C COMPO	r projectie se m	reatione cons			
••	1	HE FERRISHE HELLINGS HELLING		a Bare 21	Erdneis Clerre	1	niconyoTo.	14000	0.00000		era francasas		-22.00m	na Ponton Domina		Heradasel 2022	Erdmechia	Embassida
14.		1000 to 1000 t	CONSI	Pelo	1545		100	100	OR e	Play	200	Jel Age	200	V-A Ray	Bre :	5716	2425	2424
		Promedio de productos de la investigación por investigador in difucional	2019	11 11	2.0					0.0	0.0				1.0	1.0	1.0	10
		FÖRMULA, YARIADLEI / YARIADLE2													1			
1	100147-21	Productos institucionales totales, en el periodo			6					0	0				3	3	3	3
	WHISE.EE	Total de Investigadores institucionales vigentes" en el periodo			3					3	3				э	э	3	

		BLANCE COMPONENTS 4.				Wa parties o	SE POPOSIO SI	o regions of a	ior aromolaes	del mate seco	Levande I	SOCEDS SA D	SERVI BERNING		1.1	
Ī		POTIBIONON OCL INDIGADOR		B 21	Letinale Ciarre	6			Mata Pragras	-4.2412				Material 1877	Estimation /	Betime sife
ı	3		DL.	Title	7831	Err Frb	Her	Ab. He.	Para.	del des	Sv.	Out Har	Die	7877	742%	2124
	III./MAP	Proponción de investigadores del Sistema Institucional que se hacen acceedores del estimulo al desengeiro CÓDMU A -VADIADIETE VADIADIETE X 100	2019	a.a	0.0								0,0	0.0	0.0	C
	******	Investigadores del Sistema institucional que se hacen acreedores del estímulo al desempeño del año actual					İ	MDICADOR A	PLICABLL A	LA DGPIS		_		0		
	*******	l'otal de muestigadores en el Sistema l'activational de investigadores en el allo actual				-1			- 63					0		
į		Mari Mil. 4+HFERCETC IS	9.5			ча режове .	ee seposte s	e registra er vi	uor aeuminaae	* 6 <i>CT I</i> ROJES DES	r, suadec j	noces se m	MARTICAL PCAS		2 01	
-		DEFENICION DEL MIDIERROR		er Dur 2f	Estimado Diesce	Fee Fab	Har	Jami Hay	Heta Pangue	4-2422 1 0	Es.	lard == 1	Dia.	Heta Assal	Cotimenida	Estimación
100	(8864.848.	Proporoión de investigadores que se haben aoreedores al estimulo a la permanencia FÓRMULA: YARIABLE! / YARIABLEZ X 100	2019	u.u	9.0	areatened.	Har	au Hay	1	1 22 1044	G,	1001 ==	0.0	0.0	0.0	1924
10000	WP155.E4	Incostigadoras econ numbramiento digente en el Sistema Institucion al que se hacen acreederos del estimolo a la germanecia en el afin actual						INDICADOR	APLICABLE A	A DGPIS				D		
	YMPINE.ZE	Total de investigadores en el Sistema Institucional de lovestigadores en el año autoal							35					0		
Ī		CCHO! CHOMOTETE I.				inte a entirode	da recurrente co	n anniates ad a	tre accommission	e vlad institucación	e communities	urny 2004 2 2 2	vantiuna resus			
8		DEFINICION DEL INDICADOR	196	4.0 Eres 3/	Preimade Clares	32 6 V		7,11	Hara Pangras					Hare Deed	Frein artis	Freinardia
		PERINICION DEL INDICADOR	Air	T-d-	2821	Eas Fal	N#	All Hay	3-44	J-1 11 11	Sap	Out Bar	Die:	1421	2+23	2024
	IIÞI (M+L	Tasa de varinción de recursos destinados a apopar la investigación (ÓHMULA: (VAHIADELE - VAHIADEL 2) / VAHIABLEZ X IUU	2010	U. UU	0.00								0.0	0.0	0.0	0
	*********	Presupuesto que obtiene la CCINSLAC para apogar la investigación en el año actual				55 65	1	INDICADO <mark>R</mark> /	PLICABLE A	LA DGPIS				D		
	*******	Presupuesto que obtuvo la CCINEHAE, para apoque la investigación en el año, previo				- 04								D		

	BASSIEL. CHEFFECUTE SI				do pe	HODO D	e seperte	SC TOOLS	400 00 600	er de um masse	ON NOMBORGO	, ourse	process se a	name nems			
	DEFINICION DEL INDIGADOR	fine Lie	Pales	Crimedo Vienno		746	Hat	aar	Hay	Hete Frages	1=1 C-pr	Mag	Der Han	Me	Hate-Barel 2022	E time diffe	Lineside
J=1<41+h	Proposeión del presupuesto complementario obtenido para muestigoción ericatibro a desarrollo tecnológico para la salud FÓRMULA: VARIABLE! / VARIABLE! X	2019	D.D	0.0									_	0.0	0.0	0.0	0
SCHOOLFE	Presupuesto complementario destinado a inuestigación en el año actual		U	0										0	0	0	
(Lease)	Presignesto federal institucional destinado a investigación en el afin actual		1,817,622	1,917.522	-t									1,917,622	1,917,822	1,917,622	1,917,62

	DEFINISHED BY SURES IN THE	Lesa	Kees IF	Belimade Biteres		74.3		-31-70		Maka Prayeas	Mate /8//		6 6		Mate Danel	Performance in the last of the	Palimación:
	DEFINICION DEL INDICADOR	Aba	Talks	EATI	Car	T-A	Hen	AL,	Hay	/	del Age	246	Out Hee	●iv.	1899	2823	2824
B biciba	Poteomajo del prosupuesto federal destinado por la Secretaria de Salud a investigación científica y decarrollo cecapiógico para la salud FÓRMULA: VARIABLE! A VARIABLE? X 100	2017	0.00	0,0	1/3									0.0	0.0	0.0	9
COS PRIE	Presupuesto destinado para investigación pientífica y desarrollo tecnológico para la salud, por la Secretaria de Salud en el año actual	i:									I A DGPIS		0		я	. 2	
**> 2619	Presupuesto federal cocal de la Secretaria de Saludion el año actual														D		

	DEFINICION DEL INDICADON		r Kene 28	Estresolo Carno		and the same of		day was	Mela Prings	es.ela 7827			The second second	Selection States of	Eshmannin	Estoramin
-	DESTRICTION DESCRIPTION	Ale	Valor	2021	Free Foli		nie M.	_	An	And Paper	Нер	Ind Non	file.	21072	29120	2974
M OIT-ADAD	l'orcercaje del preruguesto liederal Introducional derdinado a insendigación científica y deservala secológico pera la colori Effecta a vocazana en conociena en xinti	SINE	3,850,476,0	10	0.0								100.0	100.0	0.0	130
.WEF *1	Presupuesto federal metrocenal destinado a envestojarem confilira y desarrollo tecnológico para la salud, en el eño ectual		1,917,1677	1,817,									1,917,822	1,917,622		
	Pressipare to feeleral to take attornment or of after actual		1,917,622	1,917,	622								1,917,622	1,917,622		

	DEFENDANCE DEL BUDICADOR	Common Line	to Dare 2/	Erdmado Clame		. 3000000000000000000000000000000000000			Mass Pupil	emede 2022			man The State of the	Maca Annual	Cadmaciós	Cadmación
	HEFE A M SIEI PAIS.IO HIR	Affer	Value		Ens Feb	Mai	Pbi	Mar	Aug	Jul Rap	500	Dot Hos	Dis	2022	2020	2024
BUCAPUS	Paraentaje de imestigadores ingentes en el Sistema Institutional FÓTIMULA: VAINABLET/ VAINABLEZ X 100	20 th	0.00	0.00	e warmanee wo								0.0	0.0	0.0	j.
NF YOU	ineenigedorer con nombranierso vigense en el Sigense in sinucional en el ello arquel								ICABLE A					0		
~1 L 11 /	Tutal de Innestigadores en el Gistema Institucional en el año autual													0		

		WARRIED ACTIVIDAD I	SACRED COLLEGE		de meric de de recon	s e content el palec acupula			proceeds at man	Petre contratte	600 00000	548.0 00	95701 224 4
lad.		DEFINICION DEL INDICADOR -	Adm Date 21	Carlenado Clene	rate We I	Main Pro-s	dui Ago	2-11	Oct Nov	Die	Meia Areal 2022	Enimación 2023	Eminusión 2024
\$250 to	пудран	Poncostaje de ecopación de plazas de avertigados Fúl MOLA: VALIMARLES I VALIMARLES X 100	2012 0.0	100.0	yı	100.0 10		-	750000 C	100.0	100.0	100.0	100.0
n ,	ium.ti	Placasa le inva-digador morparles, en el año aduad	2:	8		8	8		20-	8	8	3	ឹង
S.	ora.Li	Plazas de inversigados autoritadas en el año acousi		3		3	3			2	3	3	ಿತ

PPE023 "ATENCIÓN A LA SALUD"

Ma		DEFINICION DEL INDICADOR	Line	Base 27	Ente ado Cierra			ata Programada 20	22			Mace Anual	Esdmación	Estimación
hel		DEFINE ION DEL NUCCADON	Afro	Valor	2021 Dev Feb	Han Ale	May	-Jun s	ulfluu	o Seo Oct Nov	Dec	2022	2020	2024
	IMBIICAD UNI	Porcentale de pacientes refeddos por lastificiones públicas de calud a los que se les apertura expediente clínico inatificional FURRIOLA: VARIABLET I VARIABLEZ X 100	2015	36.8	50.0	49.9	50.0	50.0		50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
1	wevau.	Namero de pocientes que hun aido referidos por lastificiones públicas de caixá a los cualas se ses apertura expediente cinno mishlucional en el período de evuluación		1,693	732	340	563	881		£1,022	1,362	1,362	1,382	1,382
	We waste:	Total de pacientes a las cuales se les apertura expediente clinco en el periodo de evolución x 100		4,334	1,484	681	1,136	1,362		2,043	2,724	2,724	2,724	2,724

No	8	DEFINICION DEL INDICADON	Lines	Base 21	Entrado Clena			M	eca Programada 20	022		Mace Anual	Earla sclón	Earlm sclón
Ind	E	DEFINICION DEL PIDICADORI	MAn.	Valne	2021	Com Fub	Mai A	br Mag	Air	Juliages Sup	Oct Nov Dec	2022	2020	2024
	MLGSAU UK	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación pómouta: VARIABLET I VARIABLEZ X 100	2009	83.1	75.0		74.9	75.0	75.0		5.0 75.0	75.0	75.0	75.0
2	-a 2-a-	Número de egresos hospitularios por majorio y curación		2,188	2,014	93	424	712	853	1,2	87 1,721	1,721	1,721	1,721
	-4-A H 2	Total de egresos hospitalarios x 190		2,644	2,686	i	566	949	1,138	1,7	16 2,294	2,284	2,284	2,294

42		Liurse	11ac 28	Latinado Liente		M-4	or Perspension of a Page	9		Meta Annal	1 dim.niim	1 Stimenion
	DEFINICION DEL MUICADOR	New	Valor	2021 the teh	Mai Ahi	May	and the second s	dego Sep Do Nov	1862	20077	2029	2024
MUCAU	Poncestaje de usuarios con percepción de salistacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibidu auperior a 60 puntos porcentialas. SÓRMULA: VARIABLET EVARGABLEZ X 100	2018	86.5	8 5.1	0.0	0.0	B4.6	85.0	85.1	85.1	85.1	85
-APRISE I	Número de oscurios en abención ambelutario que manifestanon una calificación de percepción de sabstacción de la calidad de la atención recibida seperior o 00 pantos porcentrales		1.283	332			110	221	332	332	332	33
-JFUDES	Total de usus dos en atención ombulatoris encuestados x 100		1,484	390	ir ilea		130	260	390	390	390	39

Nn		DEENIGON DEL INDICADOR.	Line	Bere 2/	Estimado Clares		Nec	a Programada 2022			Hate Anual	Erdmackle	Esilmación
Ind.		(France Mark Control of the Control	Ahn	Valre	2107 Cine Feb	Nat Ala	Hay	Aus Auf Roje	Sep Out Nov	Die	2022	2023	2021
	MITHEAN OR	Porcentaja da sesionea de rehabilitorión especializadas realizadas respecto al foral realizado FORMULA: VARIADLE1 / VARIADLE2 X 100	2018	24.3	90.0	86.0	86.0	86.0	86.0	86.0	86.0	<mark>8</mark> 6.0	86.0
4	-7-4-7-1	lulmero do sesiones do retabilitación especializadas realizadas		1,594	3,781	1,187	1,978	2,374	3,560	4,747	4,747	4,747	4,747
3	-X-25-00- C	Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 108		6,859	4.201	1,380	2,300	2,760	4,140	5,520	5,520	6,620	5,520

M.			1503	attaca 24	I diamin la su	è			Heta Pospia					Menthered	Latina widow	1 dimensión
Ind		DELINICION DEL INDICADOR	Añu	Valor	2021	the teh	Mne	Ahr May	Jun	And Argo	Sep	I In May	Ille.	2107/	2023	2024
	INDICALI DIS	Porcentaje de procedimientos diagnósticos de alta especialidad realizados FÓRMULA: VARIABLEL (VARIABLE) X 100	2016	17.4	33		33.6	33		33.8	33.8		33.8	33.8	33.8	33.8
5	1-0-61	Nime to de procedimientos diagnósticos umbulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución		1,831	1,6	39	409	6	33	819	1,229		1,639	1,639	1,639	1,639
3	V-98 4E E S	licial de procedimientos diagnásticos ambillatorios restuados x 100		10,542	4,8	43	1,211	2,0	18	2,422	3,632		4,843	4,843	4,843	4,843

Nu.	DU MICONDEL MOICXUOR	lies	Hara W	I stime who kineme			91.	da Pingraminta 2	2022		- 3	Martin Durant	L-d imanifor	1-dimaniim
Ind	DEI MEDINDELINDIGADOR	Airu	Valor	2021	tne teh	MAI	Ahr Mag	dun	Julago	Sep His Nov	Ulles	2022	2023	2024
	Percentaje de procedimientos terapénticos inclusor umbulatorios de alta especialidad realizados per FÓRBILLA: VARIABLET I VARIABLET 2 X 100	2016	1.3	79.8		79.8	79.8	79.8		79.8	79.8	79.8	79.8	79.8
6	fisimero de procedimientos terapéritosis 3/14-8-31 ambelutorios rechasdos considerados de siba especialidad por la institución		292	5,500		1,375	2,292	2,750		4,125	5,500	5,500	5,500	5,500
	Intal de procedimientos terapéritos ambulatorios realizados x 100		23,036	6,896		1,724	2,873	3,448	1	6,172	6,896	6,896	6,896	6,896

9 100	(PERSONNEL MINISTER)	Lines	Hase 21	Fortmade Litera	2.			Hr	ta Phogramada 202	250			130	Mora Arrest	Formanión	halmación
		AP.o	Valm	2021	Case Fall	Ma	AL.	Nay	Aur Ji	ul Apro :	Sept.	Det Nue	Die	2022	202)	2024
	Filicacia en el conogramiació de consulta programado (preconsulta, primero vez subsecuentes, umencias e admisión continua) FORMULA VARIABLE / VARIABLE X 100	2018	90.0	90.0		85.0		85.0	86.0		86.0		8 6.0	86.0	86.0	86.0
-	Número de consultas realizadas >> 1º (praesaulta, primero vaz, subsetmentes, urgencios o admissón continua)		51,233	24,604		7,721	11000	12,889	15,631		23,722		31,519	31,519	31.519	31,511
-2.	Número de consultas programadas (preconsulta, *** ** ** primera var. subsequentes, urgencias o admisión contines) x 100		56,825	27,338		9,084		15, <mark>16</mark> 4	18,389		27,908		37,081	37.081	37,081	37,08

No.	DEFENICION DEL INDICADON	Lines	Hare 27	Estimado Cresia	17		9	leta Programada 2	022			Nets Arval	Estamación	Ertenacein
incl	DEFENDING DEL INDICADOTI	Aire	Value	2021	ton tob	Hat A	hr May	Jun	And Plage	Mrp Hini	No. Illn	2007	2/10/5	3.054
5;=	Porcentoja de usuarios con percepción de salestación de la adead de la atentión médica hospitalada recibida superior a 20 puntos porcentiares FÓRMULA: VARIABELT I VARIABLEZ X 100	2018	E1.3	86.1	7	0.0	0.0	80.0		86.0	86.7	86.7	86.7	86.7
8	Mimoro de asuarios en atención bospitala da que municipatur on una carinación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 10 puntos percentinable.		13	2	6			8		.17	28	28	28	26
	Total de usuarios en arención hospitalaria -virveux encuestados x 100		16		0			10		20	30	30	30	30

NA.	DEFENDING FOR DECISION	Linna Hasse 21	Forting right (Jone)	e V.		NY	o Pingiamada 21	1000		1)	Meso Anual	FeilmanNn	d salmanian
hal	200.200.000.000.000.000000000000000000	Alto Valor	2021	Com Fab M	A Al	n May	Juni	Jul Agu	Sup Out Nov	D _M	2022	2023	2021
	Procentage de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM \$50.004 pórMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2012 81.1	80.1		78.6	80.9	82.5		82.6	82.6	82.6	82.6	82.6
9	Número de expedientes climaes revisados que cumplen con los critedos de la NOM SSA 994	129	113	3	22	38	47		71	95	95	95	95
	John Total de expedientes revisados por el Conité del expediente clinico institucional x 100	159	141	1	28	47	57		86	115	115	115	115

No		DEFENDINGER INDICATION	Lines	Hase 24	Formada Hem	W. C.				Мога Риппилил	15 DBD67				Nera Cresal	fishmaniko	hadmanian
Ind.		BIFFMILITING IM B. AUTH	Affin	Valni	2021	Ene Feb	Na	Abr	Mag	Jean	JuliAgu	Swp	Get May	Dec	2022	2023	2021
	INDICAD UII	Porcentage de auditorius climass restandas FORMIII A: VARIADI F1 / VARIADI F2 X 400	2016	100.0	100	.0								100.0	100.0	100.0	100.0
10	(-III-4-1	Numero de astinoma clínicos, resilzodos		2		2								2	2	2	
)+R+5L52	Numero de auditodas eficicas programadas x 100		2		2								2	2	2	

lo.		DETINICION DEL INDICADOR		HMP 2	belinedo Clene	- 4	- 3	lecs l'impressede 2	9022			Ness Anual	Erdmetlön	Erdmación
rd.		DO INCONTOCC INDICATION	Alien.	Valin	2021 Enerteb	Nas Abi	Иму	Aun	Juliago	Sep Uci Nov	Die	2022	2052	2024
	UH UH	Porcentaje de ocupación hospitalaria FÓRMULA: VARIABLE1 /VARIABLE2 X <mark>1</mark> 00	2009	78.9	87.0	74.6	74.6	74.6	i	74.5	74.5	74.6	74.6	74.
11	We see	Número de dias pasiente durante el periodo		19,004	17,638	3,980	6,844	7,984	ı	12,012	18,060	18,060	18,060	18.06
	W816 C	Nimero de dias cuma durante el periodo x 100		24,090	20,275	5,310	8,909	10,679		18,107	21,535	21,535	21.535	21.5

4.	100	CONTRACTOR OF CHARGE SOCIAL	Lines	Dec 21	Estasada facare		N.	to Progressol (20)	77		Neta Secol	Estantario	Federation
nel.	12	OFFINE SECTION AND ADDRESS OF THE SECTION ADDRESS O	Afte	Valor	2021 Fre-F	de Nos Alo	May	Alon I	latings Sup Out New	Dec	7102	2020	2024
	INDICAD	Promedo de dias estanca TÖMMULA: VARIABLEY / VARIABLEY	2016	5.6	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0	9.0
12	:::BIE	Numero de dias estancia	90: 32	17,908	24,177	5,092	8,542	10,240	15,444	20,649	20,649	20.649	20,649
	WT-BUR	Total de egresos hospitalarios		3,189	2,686	588	949	1,138	1.718	2.294	2.294	2.294	2.294

NA.	10	OFFICENCE MUZICE	Lines	Dien-21	Estasada facar	-		- 0	Meta Pringersanke?	1027			Neta Roual	F-Instantio	Federation
hel	U.	CIPPINET INTERNATION	Afte	Valor	2021	Free Fish	N.a	Alo Play	Jun	ման Ուրը - Տուր	Class Nove	Dec.	2022	2020	2024
	INDICAD OR	Proporción de consultas de primera yez respecto a preconsultas FORMULA: VARIABLET / VARIABLEZ X 100	2016	67.4	90.0	0	90.0	90.0	90.0	9	0.0	90. <mark>0</mark>	90.0	90.0	90.0
13	AY PAT -	Número de consultos de parmera sez obregados en el período	\$S	1,309	68	6	440	733	902	1,	363	1,819	1,819	1,819	1,815
	WAS SUIL S	Número de preconsultas congadas es el período x 100		2,016	76	4	489	814	1,002	1994	614	2,021	2.021	2,021	2.021

74 .		CONTROL BY CHICARD COURS	Lines	П.е.с. 21	Estasada farar				(3)	Seta Pringareanta 2	f027				Notes Acres d	E-sne.neon	F-Junimens
1.=1		(IPPINES BY) PT IN II SOTIA	ane	Valor	2021	ForeFeb	N.a	Alu	Иny	don	Jul Ogn	Sup	Out New	Dec	7022	2020	2024
	OFT	Taku de adentaŭs asmicantel sia militarile. Antenda happistana L'ORMITA VARALIST (VARIANTI 2 X 1080	2016	7.4	7.	.0	10	.0	10.0	10.0	11116	10		10.0	10.0	10.0	10.0
14	n p	Número de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el penedo de reporte		144	16		į	51	85	102		4	54	208	208	208	208
	W PM	Total de días estancia en el periodo de reporte x 1600	Mic Se	19,430	24.17	n	5,0	92	8,542	10,240	23	10,4	44	20,649	20,649	20,649	20,649

11. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PEF 2022

DDECLIDI	IESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUEST	O ORIGINAL 20	22
PRESUPU	DESTO FOR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Fiscal	Propios	Suma
E010	Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud	2,725,571.00	480,000.00	3,205,571.00
E022	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	4,605,115.00	90,000.00	4,695,115.00
E023	Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	797,714,152.0 0	45,848,000.0 0	843,562,152.0 0
M001	Actividades de apoyo administrativo	12,950,848.00	3,300,000.00	16,250,848.00
0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,156,398.00	282,000.00	4,438,398.00
Sumas		822,152,084.0 0	50,000,000.0 0	872,152,084.0 0

	DDECHIDILES.	TO POR CAPITULO	Presupuesto C	Presupuesto Original 2022						
	PRESUPUES	TO POR CAPITULO	Fiscal	Propios	Suma					
	1000	Servicios Personales	442,899,172.00	0	442,899,172.00					
	2000	Materiales y Suministros	37,432,364.00	12,938,206.00	50,370,570.00					
	3000	Servicios Generales	145,212,253.00	37,061,794.00	182,274,047.00					
	7000	Inversiones Financieras y Otr Provisiones	as 196,608,295.00	0	196,608,295.00					
٦	Sumas		822,152,084.00	50,000,000.00	872,152,084.00					

				PRESUPUI	ESTO ANUAL 20	22 DEL PROGR	AMA E023, CAL	ENDARIZADO P	OR CAPÍTULO				
CAPÍTULO	TOTAL ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	мауо	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1000	423,586,515.00	30,588,799.00	31,784,078.00	33,512,833.00	30,337,499.00	35,059,033.00	32,458,370.00	34,691,414.00	30,655,978.00	33,308,108.00	30,229,828.00	53,401,186.00	47,559,389.00
2000	45,559,046.00	2,198,155.00	1,365,000.00	4,490,000.00	8,540,000.00	6,930,000.00	7,254,934.00	6,474,836.00	5,266,121.00	975,000.00	990,000.00	975,000.00	100,000.00
3000	177,808,296.00	0.00	12,734,500.00	14,606,976.00	16,392,000.00	15,928,627.00	12,704,500.00	23,505,890.00	19,214,500.00	27,120,059.00	28,194,500.00	6,547,025.00	859,719.00
IP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	196,608,295.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	10,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	25,000,000.00	25,000,000.00	25,000,000.00	25,000,000.00	30,000,000.00	16,608,295.00
TOTAL	843,562,152.00	32,786,954.00	50,883,578.00	57,609,809.00	65,269,499.00	72,917,660.00	67,417,804.00	89,672,140.00	80,136,599.00	86,403,167.00	84,414,328.00	90,923,211.00	65,127,403.00

				PRE	SUPUESTO A	NUAL 2022	DEL PROGRA	AMA E022, C	ALENDARIZA	ADO POR CA	PÍTULO			
	CAPÍTULO	TOTAL ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	мауо	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	1000	2,500,387.00	145,162.00	142,414.00	159,260.00	145,162.00	159,260.00	159,408.00	162,008.00	142,414.00	159,260.00	311,285.00	334,850.00	479,904.00
	2000	1,989,590.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,989,590.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3000	205,138.00	0.00	0.00	8,891.00	0.00	8,891.00	90,000.00	8,891.00	0.00	8,891.00	0.00	79,574.00	0.00
	IP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	4,695,115.00	145,162.00	142,414.00	168,151.00	145,162.00	168,151.00	249,408.00	170,899.00	2,132,004.00	168,151.00	311,285.00	414,424.00	479,904.00

			PRES	UPUESTO A	NUAL 2022 D	EL PROGRAI	MA E010, CA	LENDARIZAI	DO POR CAF	PÍTULO			
CAPÍTULO	TOTAL ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	МАУО	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1000	2,717,905.00	92,492.00	22,872.00	27,927.00	26,991.00	27,927.00	41,832.00	32,046.00	22,872.00	27,927.00	168,413.00	231,996.00	1,994,610.00
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	487,666.00	0.00	150,000.00	23,118.00	0.00	23,118.00	250,000.00	21,430.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00
IP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	3,205,571.00	92,492.00	172,872.00	51,045.00	26,991.00	51,045.00	291,832.00	53,476.00	22,872.00	47,927.00	168,413.00	231,996.00	1,994,610.00

				PRESU	PUESTO ANI	JAL 2022 DE	L PROGRAM	A CALENDA	RIZADO				
PROGRAMA	TOTAL ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	мауо	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
E-010	3,205,571.00	92,492.00	172,872.00	51,045.00	26,991.00	51,045.00	291,832.00	53,476.00	22,872.00	47,927.00	168,413.00	231,996.00	1,994,610.00
E-022	4,695,115.00	145,162.00	142,414.00	168,151.00	145,162.00	168,151.00	249,408.00	170,899.00	2,132,004.00	168,151.00	311,285.00	414,424.00	479,904.00
E-023	843,562,152.00	32,786,954.00	50,883,578.00	57,609,809.00	65,269,499.00	72,917,660.00	67,417,804.00	89,672,140.00	80,136,599.00	86,403,167.00	84,414,328.00	90,923,211.00	65,127,403.00
SUB-TOTAL	851,462,838.00	33,024,608.00	51,198,864.00	57,829,005.00	65,441,652.00	73,136,856.00	67,959,044.00	89,896,515.00	82,291,475.00	86,619,245.00	84,894,026.00	91,569,631.00	67,601,917.00
м001	16,250,848.00	656,252.00	654,877.00	1,111,541.00	674,727.00	1,621,541.00	878,340.00	1,486,391.00	1,059,877.00	1,590,836.00	1,751,454.00	1,361,839.00	3,403,173.00
0001	4,438,398.00	239,569.00	160,724.00	196,345.00	166,449.00	199,740.00	190,876.00	199,153.00	160,724.00	190,497.00	430,270.00	517,708.00	1,786,343.00
TOTAL	872,152,084.00	33,920,429.00	52,014,465.00	59,136,891.00	66,282,828.00	74,958,137.00	69,028,260.00	91,582,059.00	83,512,076.00	88,400,578.00	87,075,750.00	93,449,178.00	72,791,433.00

12. AUDITORIAS CLÍNICAS 2022

NOMBRE DE LA AUDITORIA	RESPONSABLE	EJERCICIO
Uso de antimicrobianos hospitalarios.	Dr. Mario Acosta Castellanos	2022
Tasa de infecciones nosocomiales.	Dr. Mario Acosta Castellanos	2022



13. ANEXOS

a) PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022

NÚMERO DE SOLICITUD	CLAVE EN CARTERA	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN
70098	2212NBR0001	Sustitución de esterilizadores de vapor para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca 2022.
70524		Sustitución de equipo médico del área de patología del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.
70535		Sustitución y reforzamiento del equipamiento en las áreas de Hospitalización del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.
70536		Sustitución de equipo médico del área de quirófanos en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.
70538		Sustitución del equipo biomédico de consulta externa de oftalmología especializada del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.
70539		Sustitución y reforzamiento de equipo biomédico para pacientes en áreas críticas del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.
70766	1	Construcción y equipamiento del Centro Integral de Oncología del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.

14. EPÍLOGO

El HRAEO, se ha integrado a la red hospitalaria de la región para que los procedimientos de alta especialidad que se otorga en él, puedan ser utilizados por las diferentes entidades del sureste de la República Mexicana, con la prioridad de la atención de tercer nivel en la Institución, siendo las demás instituciones quienes den respuesta al segundo y primeros niveles de atención. Se estima que para 2024, esta red, dará cobertura total a la población de la región, bajo los principios mencionados en el párrafo que antecede.

Para tal fin, se fortalecerá la formación de recursos humanos para la salud, de acuerdo a la normatividad vigente a nivel Nacional, se aplicarán reingeniería de procesos para eficientar los procesos que repercutan en la atención que se brinda al Usuario, así mismo se planea ampliar la cartera de servicios de acuerdo a la morbimortalidad de alta especialidad de la Región.

Dra. Alba Vásquez Palacios

Directora General

Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca